

Al contestar cite este número

Radicado IDR No. 20256100025651



Bogotá D.C. 03-02-2025

Señores

COMUNIDAD ORGANIZADA DEL PARQUE SAN ANDRES

Ciudad.

Asunto: Respuesta Radicado IDR 20242400435222 del 23 de diciembre de 2024. / Bogotá te escucha # 5396662024.

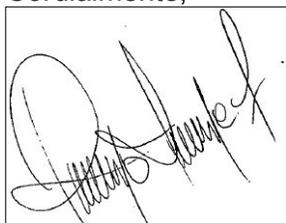
Cordial saludo,

Agradecemos su interés y preocupación por los horarios vacacionales del Parque Estructurante San Andrés 2024. Lamentablemente, no se programaron actividades en horario de la mañana debido a restricciones de espacios que son solicitados por la comunidad en su derecho a espacios de practica libre. Estamos trabajando para ofrecer una mayor variedad de horarios en el futuro y así satisfacer las necesidades de la comunidad en general.

Entendemos la importancia de las actividades matutinas, especialmente para los más jóvenes, y estamos comprometidos a encontrar soluciones que permitan una programación en los próximos periodos vacacionales.

Agradecemos su comprensión y estamos a su disposición para cualquier otra inquietud que pueda tener.

Cordialmente,



RODRIGO ALBERTO MANRIQUE

Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: José agosto González Martínez-Contratista área de Administración de Escenarios

Proyectó: José agosto González Martínez-Contratista área de Administración de Escenarios

Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez, Profesional Especializado 222-11, Área de Administración de Escenarios

Liliana Bastidas Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parques

Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique, Subdirector Técnico de Parques